



Identificador: wnF2 x3yl TU4r wyyn QXKy +SOd 3P8=
 URL: https://valenciaportse.gob.es/SedeElectronica



INFORME PROPUESTA PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN

INFORME-PROPUESTA DE INICIACIÓN DE UN PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL “SUMINISTRO DE EQUIPOS DE RED”.

CÓDIGO EXPEDIENTE: EC24-C14-03220

A los efectos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se elabora el presente Informe-propuesta de iniciación de un procedimiento para la adjudicación del “Suministro de equipos de Red”.

1. Memoria justificativa:

La Autoridad Portuaria de Valencia (en adelante APV), conforme a la solicitud presentada por la Unidad Organizativa de Transformación Digital, ha de proceder a la adquisición de equipos para cubrir las nuevas necesidades de conectividad de los servicios del PCS Valenciaport, de la Red Industrial, la Red de Cámaras y la Red corporativa de la APV.

Los equipos deben ser los requeridos, certificados y homologados por el fabricante del sistema ya implantado, porque:

- 1.- Reúnen las especificaciones técnicas del actual fabricante
- 2.- Son compatibles con los equipos que actualmente ya existe

Resulta así imposible instalar equipo de distinta marca a la del actual fabricante por incompatibilidad de los sistemas hasta el punto que adquirir equipos de una marca distinta requeriría cambiar todo lo instalado, incurriendo en un coste extra innecesario que implicaría contravenir las políticas de eficiencia, austeridad y adecuada gestión de los fondos públicos produciendo, además posibles problemas de comunicación entre los equipos instalados y los existentes al no ser del mismo fabricante y usar protocolos y características del hardware distintas que pudieran derivar en actuaciones de mantenimiento y reparación que de otra forma no se producirían.

Dicho contrato no cuenta con financiación de terceros ajenos a la APV.

2. Tipo de prestación:

Contrato de Suministro.

LCSP_DOC PREVIA_001_INFORME-PROP INICIO PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN





Identificador: wnF2 x3yl TU4r wyyn QXKy +SOd 3P8=
URL: https://valenciaportse.gob.es/SedeElectronica

INFORME PROPUESTA PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN

3. División del objeto del contrato en lotes:

El objeto del contrato no será dividido en lotes al amparo del artículo 99.3 de la LCSP, por cuanto se trata de un único artículo y la naturaleza del contrato no conlleva el riesgo de restringir la competencia.

4. Presupuesto base de licitación:

CIENTO SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA EUROS (166.980,00 €), IVA incluido.

El IVA aplicado es del 21%, lo que determina un importe de IVA de VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA EUROS (28.980,00 €).

Dicho presupuesto de licitación, que es adecuado a precios de mercado, de acuerdo con lo indicado en el artículo 100.2 LCSP, se desglosa conforme se indica a continuación:

Costes directos	150.282,00 €
Costes indirectos	16.698,00 €
Otros eventuales gastos calculados para su determinación	0,00 €

5. Valor estimado del contrato:

CIENTO TREINTA Y OCHO MIL EUROS (138.000,00) €, IVA no incluido.

Dicho valor estimado del contrato ha sido calculado conforme se indica a continuación:

Presupuesto base de licitación (IVA excluido)	138.000,00 €
Importe de las opciones eventuales	0,00 €
Importe de las eventuales prórrogas (IVA excluido)	0,00 €
Importe de las primas o pagos a efectuar a los licitadores	0,00 €
Importe de las modificaciones previstas	0,00 €
Importe de la alteración de unidades con cargo a liquidación	0,00 €
TOTAL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	138.000,00 €

6. Procedimiento de licitación:

Abierto simplificado, según artículo 159.1 a 4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Se acuerda la utilización de un procedimiento abierto simplificado, según artículo 159.1 a 4 de la Ley

LCSP_DOC PREVIA_001_INFORME-PROP INICIO PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN





Identificador: wnF2 x3yL TU4r wyyn QXKy +SOd 3P8=
 URL <https://valenciaportse.gob.es/SedeElectronica>



INFORME PROPUESTA PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN

9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, al ser el valor estimado del contrato inferior a 143.000,00 €, y entre los criterios de adjudicación previstos en el pliego no hay ninguno evaluable mediante juicio de valor.

7. Justificación de los criterios de solvencia en caso de que concurran razones que determinen la exigencia de requerimientos mínimos distintos a los previstos en la normativa de aplicación:

No proceden.

8. Garantías:

- Garantía provisional:
 No procede la constitución de la garantía provisional.
- Garantía definitiva:
 5% del presupuesto base de base de adjudicación, IVA excluido.
- Garantía complementaria:
 No procede la constitución de la garantía complementaria.

9. A los efectos previstos en el artículo 70 LCSP, identificación de los posibles licitadores que hayan participado previamente en la elaboración de las especificaciones técnicas o de los documentos preparatorios del contrato o hubieran asesorado al órgano de contratación durante la preparación del procedimiento de contratación.

No hay licitadores que hayan participado previamente en la elaboración de las especificaciones técnicas o de los documentos preparatorios del contrato o hayan asesorado al órgano de contratación durante la preparación de este procedimiento de contratación.

El presente documento ha sido firmado electrónicamente por el Jefe de Gabinete de Dirección, en la fecha que se refleja en la validación que consta en el mismo y que puede ser verificada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV) que asimismo se incluye.

LCSP_DOC PREVIA_001_INFORME-PROP INICIO PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN

